La Corporación Asamblea Departamental de Caldas
Nit. 810.002.778-9

DEBE A:
SANTIAGO ALEJANDRO GIRALDO MARTINEZ
CC: 1053855026

LA SUMA DE:
DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL
($2.625.000)

POR CONCEPTO DE:

Primer pago Contrato No. **ADCCD06-2026**, que tiene como objeto prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y documental de carácter instrumental, de manera autónoma, para elaborar insumos administrativos y documentales que sirvan de apoyo a la secretaría general de la asamblea departamental de caldas en el funcionamiento de las comisiones primera, segunda, permanentes y accidentales de la corporación

Para constancia se firma en Manizales, el 24 del mes de febrero de 2026.

Santiago Giraldo M.
1053855026.

Santiago Alejandro Giraldo Martínez
CC. 1053855026
CONTRATISTA

Manizales, Caldas 24 de febrero de 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET) Si [X] NO [ ]

2. Respecto al IVA soy: (Art. 437 ET) Responsable [ ] No responsable [X]

3. Tengo contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad

   SI [ ] NO [X]

4. Soy pensionado [ ] SI [x] NO

   Resolución de reconocimiento de pensión No. _____ (Anexo copia)

5. Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y /o dependientes (Anexo certificado)		X	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		X	
	Deducción por Dependientes Art. 387 ET			
	Hijos del contribuyente que tengan ***HASTA*** 18 años		X	

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
c.	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		X	
	Hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		X	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		X	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		X	
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro FC, (Anexo certificado)		X	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones *voluntarias*, (Anexo certificado)		X	

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o el cambio de alguna de las situaciones anteriores, me comprometo a informar.

Atentamente,

Santiago Giraldo M.

1053855026.

Santiago Alejandro Giraldo Martínez
CC. 1053855026
CONTRATISTA

Manizales, 24 de febrero de 2026

Doctora
CLAUDIA LILIANA GUZMÁN VÉLEZ
Secretaria General
Supervisor contrato **ADCCD06-2026**
Asamblea Departamental de Caldas

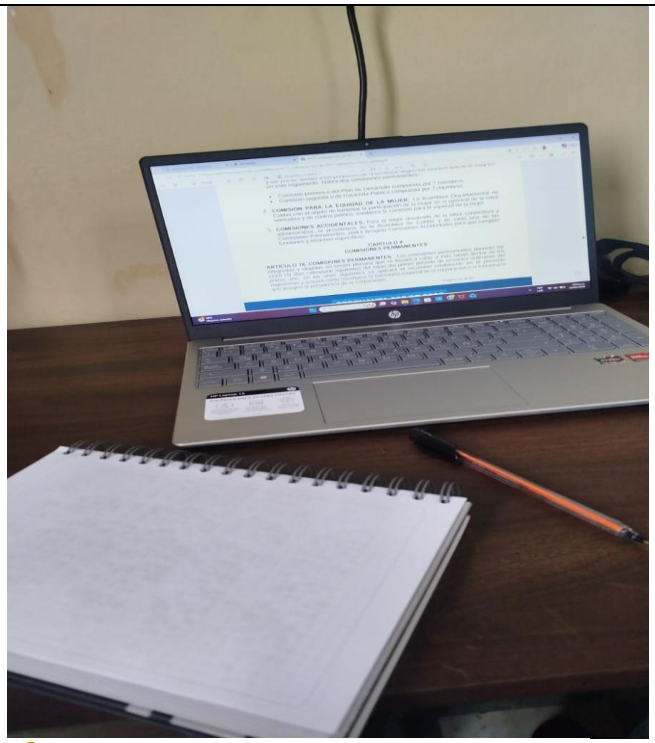
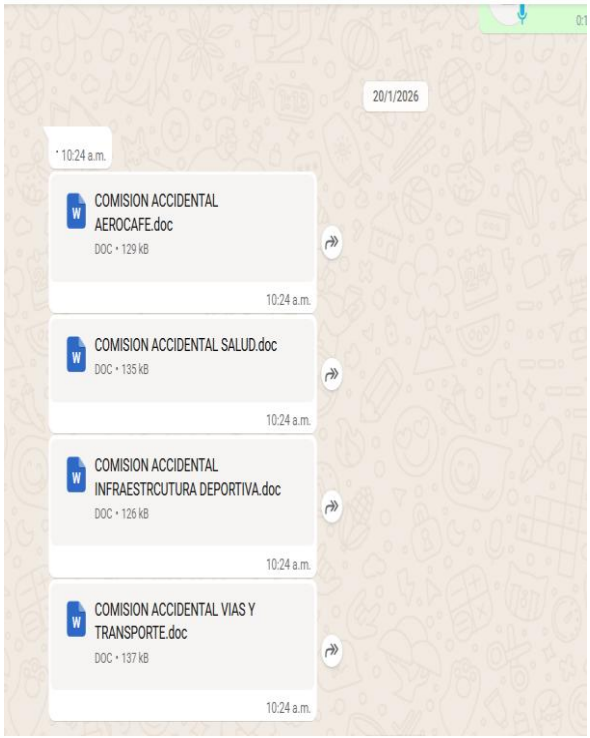
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES 01 DE 2026, DEL 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DEL 2026.

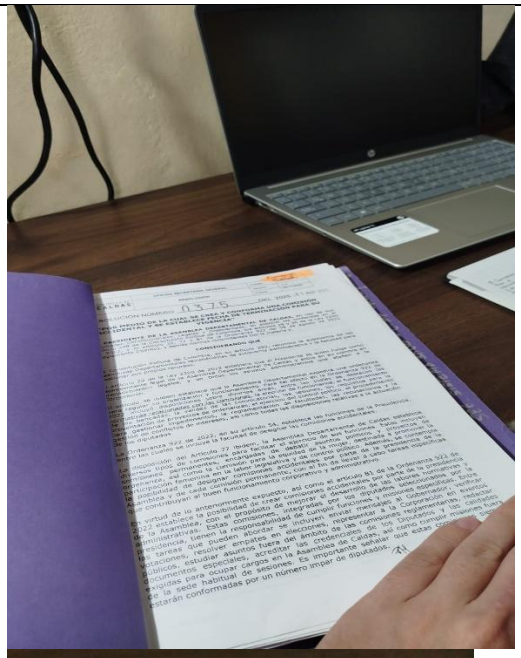
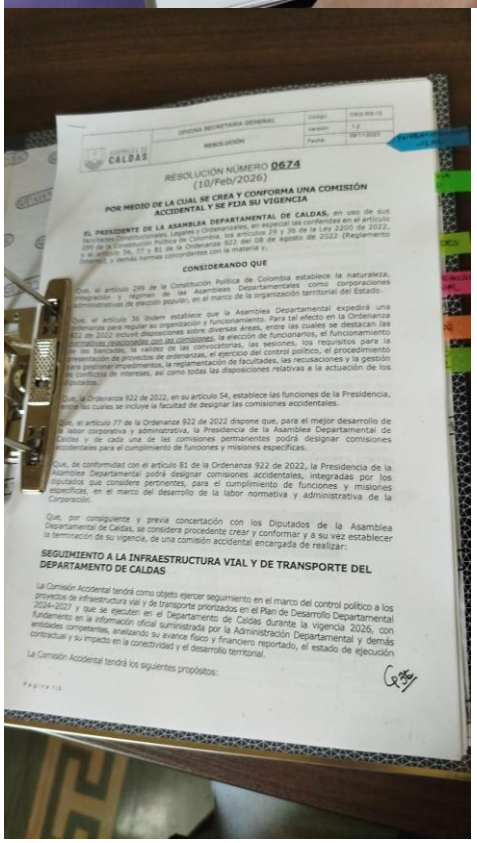
Me permito relacionar las actividades en cumplimiento del contrato **N° ADCCD06-2026, PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL DE CARÁCTER INSTRUMENTAL, DE MANERA AUTÓNOMA, PARA ELABORAR INSUMOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTALES QUE SIRVAN DE APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PRIMERA, SEGUNDA, PERMANENTES Y ACCIDENTALES DE LA CORPORACIÓN.**

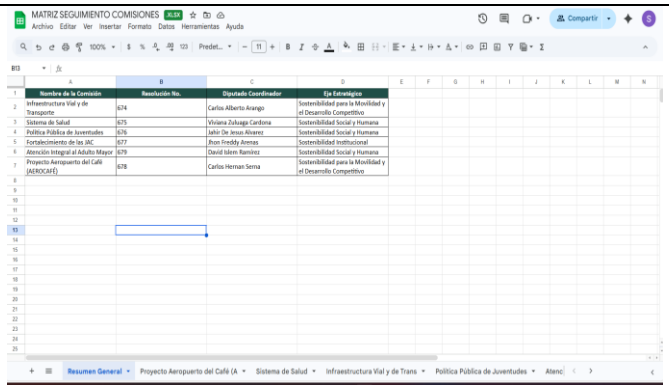
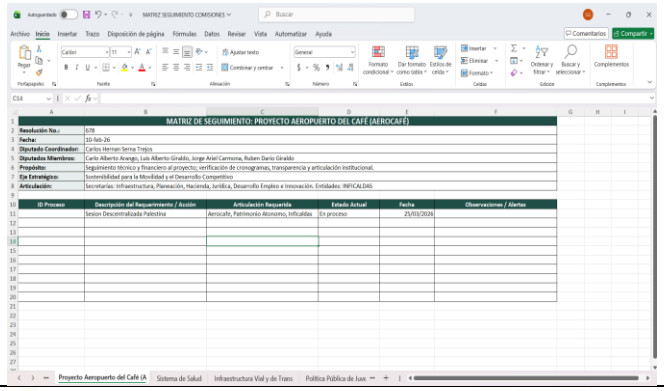
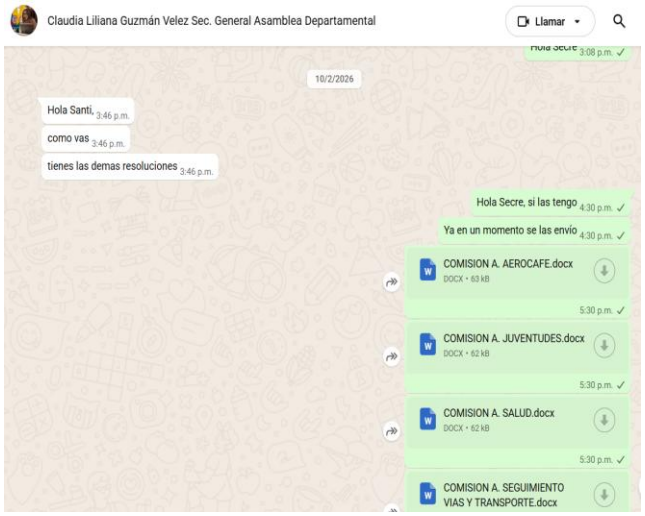
En cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre 16 de enero de 2026 y 15 de febrero de 2026, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la gestión institucional de la Asamblea, garantizar la observancia del marco normativo vigente y prevenir riesgos legales y disciplinarios.

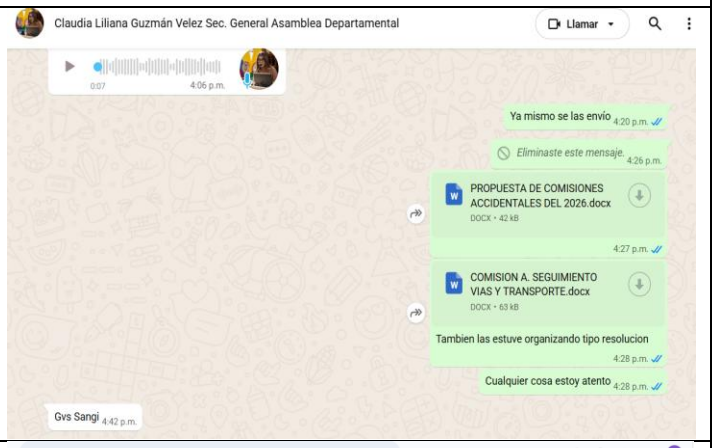
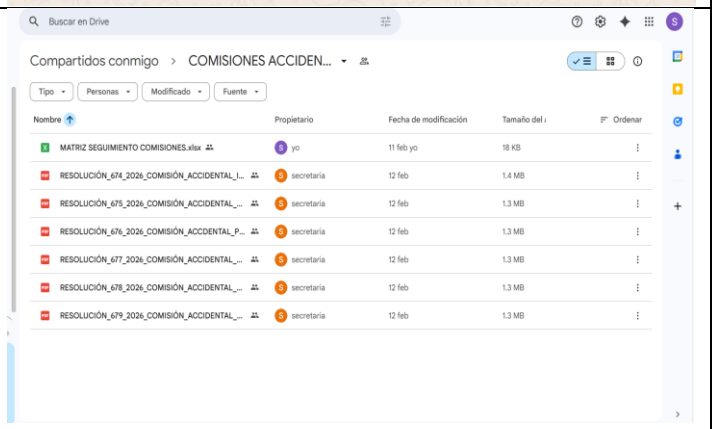
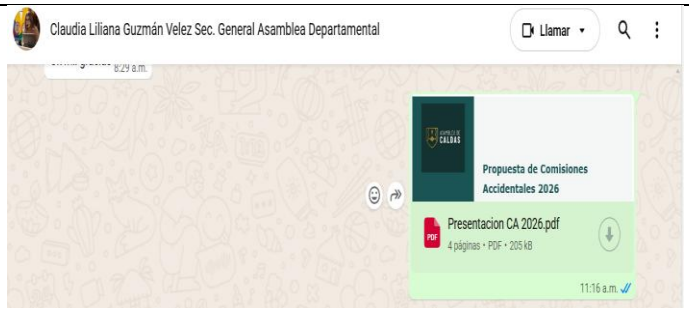
El presente informe consolida las principales acciones ejecutadas, los logros alcanzados, así como los avances en los procesos de apoyo jurídico, normativo y disciplinario de la entidad.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Elaborar insumos administrativos y documentales para el funcionamiento de las comisiones.	Se realizó revisión del reglamento interno de la Asamblea Departamental, resoluciones vigentes y actos administrativos relacionados con la creación, conformación y funcionamiento de las comisiones permanentes y accidentales, con el fin de	**CAPÍTULO IV** **COMISIONES ACCIDENTALES** **ARTÍCULO 81. COMISIONES ACCIDENTALES.** Para el mejor desarrollo de la labor normativa y administrativa, la presidencia de la Asamblea podrá designar comisiones accidentales, integrada por los diputados que considere pertinente para que cumplan funciones y misiones específicas y podrán tratar, entre otras, las siguientes: 1. Para enviar el Gobernador algún mensaje oral o documento escrito; 2. Para verificar votaciones por escrutinio; 3. Para decidir la suerte, cuando resulte empatada alguna elección; 4. Para representar la Corporación en eventos públicos; 5. Para estudiar los asuntos que, a juicio de la Presidencia, por su naturaleza no correspondan a ninguna de las comisiones reglamentarias o legales. 6. Para redactar y revisar documentos especiales. 7. Para acreditar las credenciales de los Diputados y las calidades exigidas de quienes aspiran a ocupar cargos de elección de la Asamblea de Caldas. 8. Para cumplir misiones o funciones por fuera de la sede habitual de sesiones. **PARÁGRAFO:** Las comisiones accidentales, siempre se conformarán en número impar de diputadas y/o diputados. **CAPÍTULO V** **FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES PERMANENTES** **ARTÍCULO 82. FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES PERMANENTES.** Corresponde a los presidentes de cada comisión permanente ejercer las siguientes funciones: 1. Convocar y presidir las sesiones de la comisión permanente, elaborar el orden del día y ordenar los asuntos para la sesión. 2. Vigilar el buen desempeño de la comisión y velar porque se cumplan los términos de presentación de las ponencias sobre los proyectos de ordenanza que hayan sido repartidos

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	garantizar que los documentos proyectados para la vigencia 2026 se ajustaran al marco normativo aplicable. Con base en dicho análisis, se estructuraron insumos para la creación de las comisiones, incluyendo su fundamentación normativa y administrativa.	  Claudia Liliana Guzmán Velez Sec. General Asamblea Departamental 

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Organizar la documentación generada en sesiones de comisiones.	Se consolidaron y organizaron los antecedentes documentales relacionados con la propuesta de creación de comisiones, incluyendo soportes normativos, borradores de actos administrativos y documentos preparatorios, asegurando su correcta clasificación y disponibilidad para la sesión de creación.	 

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Elaborar reportes de seguimiento administrativo a actuaciones de las comisiones.	Se elaboró documento de articulación entre las comisiones propuestas y el Plan de Desarrollo Departamental, identificando su correspondencia con líneas estratégicas, programas y metas, como instrumento base para el seguimiento administrativo y el fortalecimiento del control político durante la vigencia 2026.	
Preparar insumos documentales para sesiones de comisiones y plenarias.	Se proyectaron las resoluciones para la creación formal de las comisiones accidentales, incluyendo la designación de diputados coordinadores y miembros, garantizando técnica normativa, coherencia jurídica y cumplimiento del reglamento interno, para su presentación y expedición en la sesión correspondiente.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
		
Apoyar la organización del archivo documental de las comisiones, sin administración permanente.	Se realizó la organización y estructuración de los documentos generados en el proceso de formulación y creación de comisiones, asegurando trazabilidad documental y soporte administrativo adecuado.	
Elaborar cuadros y matrices de seguimiento administrativo.	Se diseñó matriz preliminar de relación entre comisiones accidentales propuestas y componentes estratégicos del Plan de Desarrollo, como herramienta técnica para seguimiento institucional y análisis de impacto en el ejercicio de control político.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
		Resumen de Comisiones: Propósito y Alineación Estratégica (ver tabla abajo)
Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.	Se brindó acompañamiento a la Secretaría General en la presentación de los equipos de trabajo, en algunas reuniones con el fin de activar un plan de trabajo articulado en la secretaria general con los demás compañeros.	

Resumen de Comisiones: Propósito y Alineación Estratégica

Comisión Accidental	Propósito Principal	Eje del Plan de Desarrollo	Articulación (Secretarías/Entidades)
Infraestructura Vial y de Transporte	Seguimiento técnico y financiero a proyectos viales; control político sobre metas de conectividad e impacto territorial.	Sostenibilidad para la Movilidad y el Desarrollo Competitivo	**Secretarías:** Infraestructura, Planeación, Hacienda, Jurídica, Privada, General, Medio Ambiente. **Entidades:** INFICALDAS
Sistema de Salud	Seguimiento a la red hospitalaria pública y política de salud mental; control de sostenibilidad financiera.	Sostenibilidad Social y Humana	**Secretarías:** Desarrollo Social, Hacienda, Jurídica. **Entidades:** Territorial de Salud (DTSC).
Política Pública de Juventudes	Seguimiento a garantía de derechos, participación, educación y empleabilidad juvenil; reducción de brechas sociales.	Sostenibilidad Social y Humana	**Secretarías:** Integración y Desarrollo Social, Educación, Cultura, Deporte, Desarrollo Empleo e Innovación.
Fortalecimiento de las JAC	Seguimiento al fortalecimiento del tejido organizativo comunal y participación de las JAC en el desarrollo.	Sostenibilidad Institucional	**Secretarías:** Gobierno, Integración y Desarrollo Social, Planeación.
Atención Integral al Adulto Mayor	Seguimiento a programas de envejecimiento digno y activo; garantía de derechos.	Sostenibilidad Social y Humana	**Secretarías:** Integración y Desarrollo Social Deporte, Cultura. **Entidades:** Territorial de Salud (DTSC),
Proyecto Aeropuerto del Café (AEROCAFÉ)	Seguimiento técnico y financiero al proyecto; verificación de cronogramas, transparencia y articulación institucional.	Sostenibilidad para la Movilidad y el Desarrollo Competitivo	**Secretarías:** Infraestructura, Planeación, Hacienda, Jurídica, Desarrollo Empleo e Innovación. **Entidades:** INFICALDAS.

Atentamente,

Santiago Giraldo M.

1053855026.

Santiago Alejandro Giraldo Martínez
CC. 1053855026
CONTRATISTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053855026	SANTIAGO ALEJANDRO GIRALDO MARTINEZ	CALLE 59B # 9B-28	3147652866	sagmingele@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	02/02/2026	43761739	$254.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	109.500	0		0		0	0	0	0	109.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	140.100	0	0	0	0	0	0		140.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.600				4.600	0	0	4.600			46	4.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.500	109.500
Pensión	1	140.100	140.100
Riesgos Laborales	1	4.600	4.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	254.200	254.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053855026	SANTIAGO ALEJANDRO GIRALDO MARTINEZ		CALLE 59B # 9B-28	3147652866	sagmingele@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	02/02/2026	43761739	$254.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1053855026	GIRALDO MARTINEZ SANTIAGO ALEJANDRO	59	0			N	X																230301	875.453	140.100	0	0	0	0	EPS010	875.453	109.500	14-23	875.453	1	4.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053855026	SANTIAGO ALEJANDRO GIRALDO MARTINEZ	CALLE 59B # 9B-28	3147652866	sagmingele@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	24/02/2026	56137500	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053855026	SANTIAGO ALEJANDRO GIRALDO MARTINEZ		CALLE 59B # 9B-28	3147652866	sagmingele@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	24/02/2026	56137500	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1053855026	GIRALDO MARTINEZ SANTIAGO ALEJANDRO	59	0			N																	230301	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	218.900	14-23	1.750.905	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificación Bancaria

Lunes, 23 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SANTIAGO ALEJANDRO GIRALDO MARTINEZ identificado(a) con CC 1053855026, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	05900007646	2023-01-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co